



**Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, s.a.**

**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA
CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)**

**INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019-2020
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019-2020**

Diciembre 2020



Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, s.a.

Travessera de Gràcia, 56, 1º. 1ª.
Tel. 933199622 – Fax 933101739
08006 Barcelona

Julián Hernández, 8, 1º. A
Tel. 913882180 – Fax 917599612
28043 Madrid

Barcelona, 3, 2º. 1ª.
Tel. 972201959 – Fax 972220920
17001 Girona

I

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Club de Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.D. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Club de Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.D. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Devengo e integridad del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

Descripción

De acuerdo con lo indicado en las notas 16.1 y 16.3 de la memoria adjunta, la Sociedad ha registrado contablemente en el ejercicio 2019-20 ingresos en concepto de cifra de negocios por importe de 4.532 miles de euros correspondientes a ingresos obtenidos por comercialización y publicidad, taquillaje y abonados, y otros ingresos de explotación por importe de 3.326 miles de euros, principalmente por subvenciones recibidas.

El adecuado registro contable y la integridad de estos ingresos ha sido un aspecto significativo en nuestra auditoría, dada la relevancia de los ingresos registrados por estos conceptos.

Respuesta del auditor

Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos revisado, mediante pruebas de cumplimiento, los controles que tiene implementados la Sociedad para garantizar la integridad de los ingresos por taquillaje y abonados y analizado los contratos más relevantes de comercialización y patrocinio y los convenios de subvenciones recibidas para evaluar la razonabilidad de los ingresos registrados por la Sociedad por estos conceptos de acuerdo con su devengo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019-20, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019-20 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.





Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 18 de diciembre de 2020

GABINETE TÉCNICO
DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.A. (S0687)

Manuel Arrazola Martínez (20587)



GABINETE TECNICO DE
AUDITORIA Y
CONSULTORIA, S.A.

2020 Núm. 20/20/15845

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019-2020





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

1

cbgrancanaria.net   

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019-20



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

2

cbgrancanaria.net   

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30.06.2020	30.06.2019
ACTIVO NO CORRIENTE		3.487.551,53	3.553.819,03
Inmovilizado intangible deportivo	6	-	-
Derechos de participación en competiciones deportivas		-	-
Otro inmovilizado intangible	7	2.073.419,66	2.130.686,16
Concesiones		2.038.095,76	2.100.283,59
Patentes, licencias, marcas y similares		457,61	851,69
Aplicaciones informáticas		34.866,29	29.550,88
Inmovilizado material	8	207.484,38	195.182,45
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		207.484,38	195.182,45
Inversiones inmobiliarias	9	1.035.892,08	1.057.705,56
Terrenos		251.500,79	251.500,79
Construcciones		784.391,29	806.204,77
Inversiones financieras a largo plazo	11	160.686,32	158.486,32
Instrumentos de patrimonio		111.348,32	111.348,32
Otros activos financieros		49.338,00	47.138,00
Activos por impuesto diferido	15	10.069,09	11.758,54
ACTIVO CORRIENTE		1.200.500,02	1.456.541,13
Existencias		69.394,56	51.116,56
Comerciales		64.221,84	46.243,84
Anticipos a proveedores		5.172,72	4.872,72
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		770.508,17	599.180,98
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	743.695,18	572.979,14
Personal	11	49,02	49,02
Activos por impuesto corriente	15	405,00	405,00
Otros créditos con las Administraciones públicas	15	26.358,97	25.747,82
Periodificaciones a corto plazo		69.959,44	24.214,34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		290.637,85	782.029,25
Tesorería		290.637,85	728.029,25
Otros activos líquidos equivalentes		-	54.000,00
TOTAL ACTIVO		4.688.051,55	5.010.360,16



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

3

cbgrancanaria.net    

Las Notas 1 a 22 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del balance al 30 de junio de 2020.

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	30.06.2020	30.06.2019
PATRIMONIO NETO		2.825.928,56	2.792.290,08
Fondos propios	12	2.825.928,56	2.792.290,08
Capital		1.565.952,48	1.565.952,48
Capital escriturado		1.565.952,48	1.565.952,48
Prima de emisión		1.618.624,92	1.618.624,92
Reservas		404.440,83	404.440,83
Legal y estatutarias		142.988,53	142.988,53
Otras reservas		261.452,30	261.452,30
Resultados de ejercicios anteriores		(-) 796.728,15	-
Resultado del ejercicio	3	33.638,48	(-) 796.728,15
PASIVO NO CORRIENTE		418.323,73	496.380,84
Deudas a largo plazo		418.323,73	496.380,84
Deudas con entidades de crédito	13	418.323,73	496.380,84
PASIVO CORRIENTE		1.443.799,26	1.721.689,24
Provisiones a corto plazo	17	819,36	819,36
Deudas a corto plazo	13	599.309,92	418.855,20
Deudas con entidades de crédito		290.599,28	406.963,65
Otros pasivos financieros		308.710,64	11.891,55
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		842.949,98	1.192.688,89
Acreeedores varios	13	154.137,87	367.013,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	173.327,89	121.739,21
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	515.484,22	703.936,68
Periodificaciones a corto plazo		720,00	109.325,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.688.051,55	5.010.360,16



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

4

cbgrancanaria.net    

Las Notas 1 a 22 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del balance al 30 de junio de 2020.

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(en euros)

	Notas de la Memoria	2019-20	2018-19
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	4.531.788,81	7.324.092,85
Ingresos por competiciones		56.692,54	144.913,09
Ingresos por abonados y socios		1.147.085,10	1.377.101,65
Ingresos por retransmisión		863.000,00	1.055.624,11
Ingresos de comercialización y publicidad		2.465.011,17	4.746.454,00
Aprovisionamientos	16.2	(-) 199.481,98	(-) 200.742,32
Consumo de material deportivo		(-) 199.481,98	(-) 200.742,32
Otros ingresos de explotación	16.3	3.325.902,30	3.322.967,20
Ingresos accesorios y de gestión corriente		117.633,62	118.234,69
Ingresos por subvenciones	18	3.208.268,68	3.204.732,51
Gastos de personal	16.4	(-) 5.615.948,65	(-) 6.362.496,68
Sueldos y salarios de plantilla deportiva		(-) 4.436.674,43	(-) 5.234.373,53
Otros sueldos, salarios y asimilados		(-) 614.880,69	(-) 598.026,96
Cargas sociales		(-) 564.393,53	(-) 530.096,19
Otros gastos de explotación	16.5	(-) 2.103.825,13	(-) 4.710.991,98
Servicios exteriores		(-) 921.134,87	(-) 963.266,68
Tributos		(-) 10.849,05	(-) 7.952,97
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11.4	(-) 37.778,71	(-) 1.000.000,00
Desplazamientos		(-) 295.607,28	(-) 1.451.505,25
Otros gastos de gestión corriente		(-) 838.455,22	(-) 1.288.267,08
Amortización del inmovilizado	7-8-9	(-) 179.058,76	(-) 175.648,16
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioros y pérdidas		-	-
Otros resultados	16.6	294.023,15	(-) 227,99
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		53.399,74	(-) 803.047,08
Ingresos financieros		-	7,03
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	7,03
De terceros		-	7,03
Gastos financieros		(-) 10.422,34	(-) 15.624,48
Por deudas con terceros		(-) 10.422,34	(-) 15.624,48
Diferencias de cambio	14	(-) 7.649,47	23.625,83
RESULTADO FINANCIERO		(-) 18.071,81	8.008,38
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		35.327,93	(-) 795.038,70
Impuesto sobre beneficios	15	(-) 1.689,45	(-) 1.689,45
RESULTADO DEL EJERCICIO		33.638,48	(-) 796.728,15



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

5

cbgrancanaria.net



Las Notas 1 a 22 incluidas en la Memoria adjunta forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 30 de junio de 2020.

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(en euros)

	Notas de la Memoria	2019-20	2018-19
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	33.638,48	(-) 796.728,15
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		33.638,48	(-) 796.728,15



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

Las Notas 1 a 22 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2020.

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
(Sociedad Unipersonal)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017-18	1.565.952,48	1.618.624,92	404.440,83	-	-	3.589.018,23
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2017-18 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2017-18 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018-19	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(-) 796.728,15	(-) 796.728,15
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018-19	1.565.952,48	1.618.624,92	404.440,83	-	(-) 796.728,15	2.792.290,08
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018-19	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018-19	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019-20	1.565.952,48	1.618.624,92	404.440,83	-	(-) 796.728,15	2.792.290,08
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	33.638,48	33.638,48
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(-) 796.728,15	796.728,15	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019-20	1.565.952,48	1.618.624,92	404.440,83	(-) 796.728,15	33.638,48	2.825.928,56



Las Notas 1 a 22 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2020.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

7

cbgrancanaria.net   

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(en euros)

	Notas de la Memoria	2019-20	2018-19
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		35.327,93	(-) 795.038,70
Ajustes del resultado		189.481,10	191.265,61
Amortización del inmovilizado	7-8-9	179.058,76	175.648,16
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	-
Ingresos financieros		-	(-) 7,03
Gastos financieros		10.422,34	15.624,48
Cambios en el capital corriente		(-) 693.694,99	140.144,79
Existencias		(-) 18.278,00	(-) 46.243,84
Deudores y otras cuentas para cobrar		(-) 171.327,19	(-) 18.739,66
Otros activos corrientes		(-) 45.745,10	38.552,22
Acreedores y otras cuentas para pagar		(-) 349.738,91	194.509,80
Otros pasivos corrientes		(-) 108.605,79	(-) 27.933,73
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(-) 10.422,34	(-) 15.617,45
Pagos de intereses		(-) 10.422,34	(-) 15.624,48
Cobros de intereses		-	7,03
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(-) 479.308,30	(-) 479.245,75
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(-) 114.480,71	(-) 95.979,55
Inmovilizado intangible	7	(-) 16.553,08	(-) 4.119,64
Inmovilizado material	8	(-) 95.727,63	(-) 86.264,27
Otros activos financieros		(-) 2.200,00	(-) 5.595,64
Cobros por desinversiones		-	-
Otros activos financieros		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(-) 114.480,71	(-) 95.979,55
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		102.397,61	256.240,13
Emisión:		-	329.970,39
Deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de:		(-) 194.421,48	(-) 75.556,21
Deudas con entidades de crédito		296.819,09	1.825,95
Otras deudas		102.397,61	256.240,13
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(-) 491.391,40	(-) 318.985,17
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		782.029,25	1.101.014,42
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		290.637,85	782.029,25



Las Notas 1 a 22 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del estado de flujos de correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2020.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL**

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2019-2020



Nota 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

- 1.1 - CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal) (en adelante también la Sociedad o la S.A.D.) se constituyó por tiempo indefinido según consta en escritura pública de fecha 30 de junio de 1992, mediante transformación de CLARET CLUB DE BALONCESTO, al amparo de lo dispuesto por la Ley del Deporte 10/1990 de 15 de octubre y por el Real Decreto 1084/1991 de 5 de julio sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas.
- 1.2 - La S.A.D. está regida por sus propios Estatutos, la Ley de Sociedades de Capital y especialmente el Real Decreto 1251/1999 de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas, y modificaciones posteriores del mismo.
- 1.3 - Tiene por objeto social la participación en competiciones deportivas de baloncesto de carácter profesional y, en su caso, la promoción y desarrollo de actividades deportivas, así como otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica.
- 1.4 - La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 882, sección general de Sociedades, folio 79, hoja n.º. GC 3603 inscripción 1ª. (N.I.F.: A-35.310.598).
- 1.5 - La Sociedad está inscrita en la Liga de carácter profesional y ámbito estatal organizada por la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB). Además, mantiene equipos en categorías inferiores.
- 1.6 - La Sociedad disputa los partidos oficiales en el pabellón Gran Canaria Arena (calle Fondos de Segura, s/n), propiedad del Cabildo Insular de Gran Canaria. El Pabellón Insular Vega de San José, también propiedad del Cabildo Insular, se destina a entrenamientos y equipos inferiores.
- 1.7 - Su domicilio social se encuentra en el Pabellón Insular Vega de San José, calle Córdoba s/n, 35016 Las Palmas de Gran Canaria.
- 1.8 - El ejercicio económico de la Sociedad se desarrolla entre el 1 de julio y el 30 de junio.
- 1.9 - La dominante directa de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la Fundación Canaria del Deporte con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria. La entidad dominante última es el Cabildo de Gran Canaria.
- 1.10 - Salvo indicación en contra, la moneda funcional y de presentación utilizada en las presentes cuentas anuales es el euro, con decimales.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

9

cbgrancanaria.net    

Nota 2 - **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

2.1 - **Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones sucesivas, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como los cambios en el patrimonio neto y la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

De acuerdo con la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la adaptación sectorial para Sociedades Anónimas Deportivas seguirá aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, y demás normativa mercantil, en disposiciones específicas y en el Plan General de Contabilidad.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación del Accionista único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.2 - **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (ver Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 4.5).
- Provisiones y contingencias (Nota 4.10).
- Subvenciones, donaciones y legados (Nota 4.12).



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

10

cbgrancanaria.net   

La temporada 2019-2020 se planificó con una disminución en el presupuesto con respecto al ejercicio anterior debido principalmente a la no participación en la competición europea, disputando únicamente la competición doméstica. A estos efectos, se llevó a cabo un ajuste en las partidas presupuestarias marcando como objetivo presupuestos de temporadas anteriores a la 2018-2019 y siguiendo los criterios de prudencia presupuestaria que nos permitirían adecuarlo a la realidad de la situación y necesidades del Club para la temporada 2019-2020.

Durante la temporada se fue llevando una gestión controlada de nuestros recursos, realizando los seguimientos mensuales en cuanto a presupuesto y tesorería, sin existir contingencias relevantes durante la misma.

El pasado de 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública de coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, los diferentes Gobiernos han venido tomando medidas restrictivas para contener su propagación, que incluyeron con la declaración del estado de alarma: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricciones al movimiento de personas, cierre de locales, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte y consecuentemente del turismo y, en consecuencia, se produjo la cancelación de la competición.

Esta situación extraordinaria provocó un cambio drástico en la planificación de gestión de la temporada afectando directamente a las fuentes de ingresos de la entidad. Ante la disminución de ingresos en partidas de abonados, ticketing, merchandising, cuotas de cantera y patrocinios, se buscaron alternativas en la reducción de gastos, en parte generados por la cancelación de la propia competición y en parte por convenio de reducción de salarios con la plantilla de jugadores profesionales. Las presentes cuentas anuales ya recogen los efectos de esta situación, no habiendo impactos que requieran ser desglosados.

La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Así la Sociedad marca en su hoja de ruta la adaptación a la situación actual marcada por el COVID-19.

Los Administradores formulan las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando dentro de su plan de gestión:

- Gestión en reducción de gastos.
- Aumento de recursos propios mediante implementación de nuevas líneas de negocio digital.
- Ajuste del presupuesto a la situación actual de COVID-19.
- Acudir a la financiación ajena, si fuera necesario para estabilizar los niveles de liquidez y solvencia.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

11

cbgrancanaria.net



En este sentido, cabe seguir destacando los siguientes puntos:

- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad se encuentra al día en todos los pagos con su personal deportivo y no deportivo, así como con las Administraciones Públicas.
- El Excmo. Cabildo de Gran Canaria continuamente respalda las necesidades de la Sociedad. Existe además la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas de diferentes instituciones.
- Con fecha 26 de marzo de 2010, el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria aprobó por unanimidad una Moción Institucional de apoyo a la continuidad del Club Baloncesto Gran Canaria, apoyo que continua vigente.
- El Club Baloncesto Gran Canaria Claret viene siendo desde hace muchas temporadas el mejor embajador de la isla, llevando el nombre por toda España, Europa y a través de conexiones televisivas por todo el mundo, causando un gran impacto mediático, redundando en beneficio del Turismo, que como es sabido, es el principal motor de la economía canaria. El Cabildo nunca dejará de mantener el Gran Canaria y además (apoyados por todos los estamentos políticos) continuamos una gran campaña entre el empresario canario, a fin de que también apoyen debidamente al Club, dado lo que esto repercute sobre la economía y por tanto a sus empresas.

Una vez realizado este análisis, tenemos la expectativa razonable de que la Sociedad tendrá los recursos adecuados y el apoyo para continuar en un futuro previsible.

2.3 - Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2019-20 y 2018-19 se han formulado mediante la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable.

Nota 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración someterá a la aprobación del Accionista único la siguiente propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado el 30 de junio de 2020:



• Base de aplicación:	
Pérdidas y ganancias (beneficios)	33.638,48
• Aplicación:	
Reserva legal	3.363,85
Resultados negativos de ejercicios anteriores	30.274,63
	33.638,48



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

12

cbgrancanaria.net    

Nota 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, son las siguientes:

4.1 - Inmovilizado intangible deportivo

Derechos de participación en competiciones deportivas refleja el canon de entrada en la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB), registrados en su día por su coste de adquisición. Estos derechos se encuentran totalmente amortizados.

4.2 - Otro inmovilizado intangible

a) Concesiones administrativas: refleja el derecho de usufructo por el plazo de cincuenta años del inmueble sito en la calle Córdoba s/n de la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, denominado Pabellón Insular Vega de San José. En el año 2003, momento del otorgamiento del derecho, se contabilizó como aportación de capital en el epígrafe de Patrimonio Neto. Es objeto de amortización en función del período de duración del citado derecho de usufructo.

La Sociedad lleva a cabo la comprobación del deterioro de valor de la concesión administrativa anualmente, comparando su importe en libros con su importe recuperable. En caso que el importe recuperable fuese inferior a su valor en libros, se reconocería una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La determinación del importe recuperable de la concesión administrativa se realiza por la estimación de su valor en uso, a partir del descuento de los flujos de caja previstos.

b) Aplicaciones informáticas, valoradas por su coste de adquisición y minoradas por la correspondiente amortización acumulada. Son objeto de amortización en un período de cinco años.

4.3 - Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Figura valorado por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada. Es objeto de amortización mediante un sistema lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos de activo, por aplicación de los siguientes coeficientes anuales:



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

13

cbgrancanaria.net



	%
• Construcciones: Viviendas	2%
• Instalaciones técnicas y maquinaria	20%
• Otras instalaciones y mobiliario: Mobiliario	15%
• Otro inmovilizado: Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	20%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

4.4 - Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario substancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como operativos. La Sociedad solo mantiene contratados arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devengan.

4.5 - Instrumentos financieros

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si su vencimiento supera dicho período.

Activos financieros

- Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se encuentran valorados a coste amortizado. Se incluyen bajo esta categoría los siguientes:



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

14

cbgrancanaria.net   

- Desembolso efectuado por la Sociedad ante la Asociación de Clubs de Baloncesto en su condición de socio.
- Depósitos y fianzas realizados que corresponden, básicamente, a contratos de arrendamiento de inmuebles. Figuran registrados por su valor nominal.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de clientes o deudores por prestación de servicios.

Pasivos financieros

- Débitos y partidas a pagar, distinguiendo entre débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Se valoran por su coste amortizado. Se incluyen bajo esta categoría las siguientes tipologías de pasivos por naturaleza:
 - Deudas con entidades de crédito.
 - Débitos por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de acreedores por prestación de servicios.

b) Deterioro de valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de las mismas.

Se considera que existe deterioro cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los importes. Como criterio general, la corrección del valor en libros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se pone de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se elimine o se reduzca.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de forma individualizada.

En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

15

cbgrancanaria.net   

De forma similar, la baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación que genera se haya extinguido.

- d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros

Tanto los ingresos por intereses de activos financieros como los gastos financieros, cuando no son objeto de capitalización como mayor coste del inmovilizado asociado, son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo como ingresos o gastos, respectivamente.

- e) La Sociedad no tiene instrumentos de patrimonio propio.

4.6 - Existencias

Las existencias figuran valoradas por el coste de adquisición.

Se constituyen correcciones valorativas por deterioro para aquellas existencias cuyo coste de adquisición supere el valor de realización.

4.7 - Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 - Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

16

cbgrancanaria.net   

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos o con el límite de los importes y plazos de reversión de los pasivos por impuestos diferidos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis efectuados.

4.9 - Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos e impuestos indirectos recuperables.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los gastos se reconocen en función del criterio de devengo.

4.10 - Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, cuando fuera necesario.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

17

cbgrancanaria.net   

4.11 - Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

4.12 - Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables que financian inmovilizados materiales o activos intangibles se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.13 - Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a valor de mercado.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

18

cbgrancanaria.net    

Nota 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 - Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de tipos de interés y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de la Sociedad.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas a cobrar pendientes. La Sociedad evalúa la calidad crediticia del deudor, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de criterios internos.

b) Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de las cuentas financieras que la Sociedad tiene establecidas con entidades financieras. El tipo de interés aplicado a dichos recursos es el de mercado.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de recursos financieros propios por un importe suficiente, efectuando un seguimiento de las previsiones de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo previstos.

5.2 - Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que la Sociedad tiene registrados no difiere de su valor en libros.

Nota 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

No ha tenido movimiento durante los ejercicios 2019-20 y 2018-19. Los valores son los siguientes:

• Derechos de participación en competiciones deportivas	2.404.048,42
• Amortización acumulada	(-) 2.404.048,42
• Valor neto	-



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552

Nota 7 - OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 - Los movimientos registrados de este epígrafe han sido los siguientes:

<u>EJERCICIO 2019-20</u>	<u>Saldo</u> <u>1.7.2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>30.6.2020</u>
CUENTAS DE ACTIVO				
• Concesiones administrativas	3.100.896,00	-	-	3.100.896,00
• Patentes, licencias y similares	8.268,37	-	-	8.268,37
• Aplicaciones informáticas	70.877,66	16.553,08	-	87.430,74
	<u>3.180.042,03</u>	<u>16.553,08</u>	<u>-</u>	<u>3.196.595,11</u>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
• Concesiones administrativas	1.000.612,41	62.187,83	-	1.062.800,24
• Patentes, licencias y similares	7.416,68	394,08	-	7.810,76
• Aplicaciones informáticas	41.326,78	11.237,67	-	52.564,45
	<u>1.049.355,87</u>	<u>73.819,58</u>	<u>-</u>	<u>1.123.175,45</u>

VALOR NETO CONTABLE	<u>2.130.686,16</u>			<u>2.073.419,66</u>
----------------------------	----------------------------	--	--	----------------------------

<u>EJERCICIO 2018-19</u>	<u>Saldo</u> <u>1.7.2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>30.6.2019</u>
CUENTAS DE ACTIVO				
• Concesiones administrativas	3.100.896,00	-	-	3.100.896,00
• Patentes, licencias y similares	8.268,37	-	-	8.268,37
• Aplicaciones informáticas	66.758,02	4.119,64	-	70.877,66
	<u>3.175.922,39</u>	<u>4.119,64</u>	<u>-</u>	<u>3.180.042,03</u>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
• Concesiones administrativas	938.594,49	62.017,92	-	1.000.612,41
• Patentes, licencias y similares	7.023,68	393,00	-	7.416,68
• Aplicaciones informáticas	30.815,51	10.511,27	-	41.326,78
	<u>976.433,68</u>	<u>72.922,19</u>	<u>-</u>	<u>1.049.355,87</u>

VALOR NETO CONTABLE	<u>2.199.488,71</u>			<u>2.130.686,16</u>
----------------------------	----------------------------	--	--	----------------------------

7.2 - La Sociedad ha llevado a cabo la comprobación del deterioro de valor de la concesión administrativa, de cuyo análisis no se desprende que exista deterioro alguno.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

20

cbgrancanaria.net    

- 7.3 - El resumen de los bienes del Otro inmovilizado intangible totalmente amortizados al cierre de cada uno de los ejercicios es el siguiente:

	30.06.2020	30.06.2019
• Propiedad industrial	4.338,37	4.338,37
• Aplicaciones informáticas	21.114,42	16.714,42
	<u>25.452,79</u>	<u>21.052,79</u>

Nota 8 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 8.1 - Los movimientos registrados por las cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

<u>EJERCICIO 2019-20</u>	Saldo 1.7.2019	Adiciones	Bajas	Saldo 30.6.2020
<u>CUENTAS DE ACTIVO</u>				
• Instalaciones técnicas	486.313,27	80.869,04	-	567.182,31
• Mobiliario y material deportivo	359.742,60	-	-	359.742,60
• Equipos proceso de información	156.017,15	1.200,00	-	157.217,15
• Otro inmovilizado material	107.722,10	13.658,59	-	121.380,69
	<u>1.109.795,12</u>	<u>95.727,63</u>	<u>-</u>	<u>1.205.522,75</u>
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>				
• Instalaciones técnicas	447.288,89	21.990,75	-	469.279,64
• Mobiliario y material deportivo	280.131,42	33.558,16	-	313.689,58
• Equipos proceso de información	136.900,57	9.265,64	-	146.166,21
• Otro inmovilizado material	50.291,79	18.611,15	-	68.902,94
	<u>914.612,67</u>	<u>83.425,70</u>	<u>-</u>	<u>998.038,37</u>
<u>VALOR NETO CONTABLE</u>	<u>195.182,45</u>			<u>207.484,38</u>



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552

EJERCICIO 2018-19

CUENTAS DE ACTIVO

	Saldo 1.7.2018	Adiciones	Bajas	Saldo 30.6.2019
• Instalaciones técnicas	472.547,22	13.766,05	-	486.313,27
• Mobiliario y material deportivo	337.026,70	22.715,90	-	359.742,60
• Equipos proceso de información	151.879,43	4.137,72	-	156.017,15
• Otro inmovilizado material	62.077,50	45.644,60	-	107.722,10
	1.023.530,85	86.264,27	-	1.109.795,12

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

• Instalaciones técnicas	411.129,70	36.159,19	-	447.288,89
• Mobiliario y material deportivo	261.112,14	19.019,28	-	280.131,42
• Equipos proceso de información	124.359,84	12.540,73	-	136.900,57
• Otro inmovilizado material	37.038,90	13.252,89	-	50.291,79
	833.640,58	80.972,09	-	914.612,67

VALOR NETO CONTABLE	189.890,27			195.182,45
----------------------------	-------------------	--	--	-------------------

8.2 - El resumen de los elementos totalmente amortizados es el siguiente:

	30.6.2020	30.6.2019
• Instalaciones técnicas y maquinaria	453.136,37	332.620,64
• Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	227.984,22	223.429,22
• Equipos para el proceso de información	125.362,04	117.030,18
• Otro inmovilizado	27.340,55	21.734,05
	833.823,18	694.814,09

Nota 9 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

9.1 - Los movimientos registrados por las cuentas que integran el epígrafe de Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:



EJERCICIO 2019-20

	Saldo 1.7.2019	Adiciones	Traspasos	Saldo 30.6.2020
CUENTAS DE ACTIVO				
• Inversiones inmobiliarias	1.339.194,82	-	-	1.339.194,82
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
• Inversiones inmobiliarias	281.489,26	21.813,48	-	303.302,74
VALOR NETO CONTABLE	1.057.705,56			1.035.892,08

EJERCICIO 2018-19

	Saldo 1.7.2018	Adiciones	Traspasos	Saldo 30.6.2019
CUENTAS DE ACTIVO				
• Inversiones inmobiliarias	1.339.194,82	-	-	1.339.194,82
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
• Inversiones inmobiliarias	259.735,38	21.753,88	-	281.489,26
VALOR NETO CONTABLE	1.079.459,44			1.057.705,56

- 9.2 - Las Inversiones inmobiliarias están constituidas por seis pisos situados en el conjunto residencial Las Torres en Las Palmas de Gran Canaria, adquiridos mediante escritura pública de 24 de julio de 2006, por un importe de 1.238.832 euros, más los costes inherentes a la adquisición. Estos pisos están destinados al uso de miembros de la plantilla deportiva, y constituyen garantía hipotecaria del préstamo descrito en la Nota 13.3.
- 9.3 - Las Inversiones inmobiliarias no han generado ingresos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2019-20 y 2018-19.
- 9.4 - El desglose de las inversiones inmobiliarias, separando el valor del terreno y de la construcción es el siguiente:

- Terreno
- Construcción



	30.06.2020	30.06.2019
• Terreno	251.500,79	251.500,79
• Construcción	784.391,29	806.204,77
	1.035.892,08	1.057.705,56

Nota 10 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

10.1 - Arrendamientos financieros

A 30 de junio de 2020, la Sociedad no mantiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero. Tampoco a 30 de junio de 2019.

10.2 - Arrendamientos operativos

La Sociedad no mantiene arrendamientos operativos no cancelables. Los contratos de arrendamiento son, de forma general, a un año y corresponden a alquiler de viviendas y vehículos.

Nota 11 - ACTIVOS FINANCIEROS

11.1 - Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se muestra en los cuadros que a continuación se acompañan:

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2020			
Categorías	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar:			
• ACB	111.348,32	-	111.348,32
• Depósitos y fianzas	-	49.338,00	49.338,00
	111.348,32	49.338,00	160.686,22

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2020			
Categorías	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	-	743.744,20	743.744,20
	-	743.744,20	743.744,20





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net



ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2019		
Categorías	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS
Préstamos y partidas a cobrar:		
• ACB	111.348,32	-
• Depósitos y fianzas	-	47.138,00
	111.348,32	47.138,00
		158.486,32

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2019		
Categorías	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS
Préstamos y partidas a cobrar	-	573.028,16
	-	573.028,16

11.2 - ACB refleja el valor neto del desembolso efectuado por la Sociedad ante la Asociación de Clubs de Baloncesto en su condición de socio.

11.3 - Clasificación por vencimientos

Los vencimientos previstos de las distintas partidas de activos financieros que integran el balance al cierre de cada uno de los ejercicios presentan, principalmente, vencimientos a corto plazo.

11.4 - Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de Préstamos y partidas a cobrar, se detallan a continuación:



	2019-20	2018-19
Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio	1.136.872,65	136.872,65
(+) Corrección valorativa por deterioro (Nota 16.5)	37.778,71	1.000.000,00
(-) Reversión corrección valorativa por deterioro (Nota 16.5)	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-
Pérdidas por deterioro al cierre el ejercicio	1.174.651,36	1.136.872,65

Con fecha 20 de mayo de 2015, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº. 2 de Santa Cruz de La Palma falló condenar a la Asociación Amigos del Baloncesto de La Palma (UB La Palma) a abonar a la Sociedad los importes en concepto de reembolso de gastos pagados por ésta por cuenta de la primera, 135.998,09 euros más intereses. La Sociedad tiene registrado el importe a cobrar y a la vez una corrección valorativa por deterioro.





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

25

cbgrancanaria.net



UB La Palma interpuso recurso de apelación contra esta sentencia, al que la Sociedad se opuso, habiendo sido ratificada la sentencia a favor de la Sociedad con fecha 14 de abril de 2016, sin que hasta la fecha se haya podido obtener satisfacción de la reclamación. Considerando la situación de UB La Palma, se mantiene corrección valorativa por deterioro del importe a cobrar. Su reversión se producirá en el momento que desaparezcan las evidencias objetivas de deterioro y la realización del importe total sea probable.

Por otra parte, en la temporada 2018-19 se constituyó corrección valorativa por deterioro del importe a cobrar de un contrato de patrocinio de 1.000.000 euros que, por motivos ajenos a la Sociedad, el tercero anunció dejar sin efecto. La Sociedad considera que se produjo el devengo y derecho de cobro de la totalidad del importe del contrato y está estudiando las acciones a emprender para su recuperación.

Nota 12 - FONDOS PROPIOS

- 12.1 - El capital social de **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)** está formado por 86.136 acciones nominativas de 18,18 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de la Fundación Canaria del Deporte. La Sociedad es, por tanto, Unipersonal.

- 12.2 - El importe del capital mínimo establecido por la Comisión Mixta de Transformación de los Clubes de Baloncesto en Sociedades Anónimas Deportivas en fecha 7 de marzo de 1996 fue de 1.385.539 euros, de acuerdo con lo previsto en su día por el artículo 3 del Real Decreto 1084/1991, de 5 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas. Según establece el Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas (artículo 3.8), el capital no podrá ser inferior al 50% del establecido en el momento de la transformación o, en su caso, para el acceso a la competición profesional.

- 12.3 - El detalle de las Reservas es:

	30.06.2020	30.06.2019
• Reserva legal	142.988,53	142.988,53
• Otras reservas	261.452,30	261.452,30
	404.440,83	404.440,83

- 12.4 - El artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552

Nota 13 - PASIVOS FINANCIEROS

- 13.1 - El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se muestra a continuación:

Categorías	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2020		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	418.323,73	-	418.323,73
	418.323,73	-	418.323,73

Categorías	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2020		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	290.599,28	636.176,40	926.775,68
	290.599,28	636.176,40	926.775,68

Categorías	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2019		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	496.380,84	-	496.380,84
	496.380,84	-	496.380,84

Categorías	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2019		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	406.963,65	500.643,76	907.607,41
	406.963,65	500.643,76	907.607,41



13.2 - Clasificación por vencimientos

Los vencimientos previstos de las distintas partidas de pasivos financieros que integran el balance al cierre de cada uno de los ejercicios, se detallan como sigue:

Situación a 30.6.2020	Vencimiento en años de los pasivos financieros						
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	290.599,28	79.455,44	80.882,15	82.334,48	83.812,90	91.838,76	708.923,01
Otros pasivos financieros	308.710,64	-	-	-	-	-	308.710,64
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
• Acreeedores comerciales	154.137,87	-	-	-	-	-	154.137,87
• Remuneraciones pendientes de pago	173.327,89	-	-	-	-	-	173.327,89
	926.775,68	79.455,44	80.882,15	82.334,48	83.812,90	91.838,76	1.345.099,41

Situación a 30.6.2019	Vencimiento en años de los pasivos financieros						
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	406.963,65	78.053,89	79.455,44	80.882,15	82.334,48	176.309,35	903.344,49
Otros pasivos financieros	11.891,55	-	-	-	-	-	11.891,55
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
• Acreeedores comerciales	367.013,00	-	-	-	-	-	367.013,00
• Remuneraciones pendientes de pago	121.739,21	-	-	-	-	-	121.739,21
	907.607,41	78.053,89	79.455,44	80.882,15	82.334,48	176.309,35	1.403.988,25

13.3 - Deudas a con entidades de crédito incluye:

30.06.2020		30.06.2019	
Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
418.323,73	78.057,11	496.380,84	77.179,91
-	212.728,82	-	329.970,39
-	(-) 186,65	-	(-) 186,65
418.323,73	290.599,28	496.380,84	406.963,65



- 13.4 - Otros pasivos financieros a corto plazo al 30 de junio de 2020 incluye principalmente 300.000 euros cobrados a cuenta de la subvención otorgada por el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria con devengo en la próxima temporada, 2020-21. También se incluye la estimación del importe a reintegrar al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria por subvenciones recibidas en el ejercicio 2017-18 y no aplicadas, 9.812,49 euros, pendiente de reintegrar también al 30 de junio de 2019 (ver Notas 18.2 y 19.3).
- 13.5 - Información sobre los plazos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

	2019-20	2018-19
	Días	Días
• Período medio de pago a proveedores	55,04	55,93
• Ratio de operaciones pagadas	48,10	55,45
• Ratio de operaciones pendientes de pago	74,17	63,27
	Importe en euros	Importe en euros
• Total pagos realizados	2.787.867,55	4.339.553,34
• Total pagos pendientes	124.642,85	281.474,52

Nota 14 - MONEDA EXTRANJERA

- 14.1 - El importe de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, clasificados por monedas, es el siguiente (importes expresados en euros):

	Dólar Estadounidense	
	30.06.2020	30.06.2019
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
• Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.383,29	16.223,14

- 14.2 - Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2019-20 y 2018-19 en moneda extranjera presentan el siguiente desglose (importes expresados en euros):





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

29

cbgrancanaria.net    

	Dólar Estadounidense		Francos suizos	
	2019-20	2018-19	2019-20	2018-19

• Ingresos por operaciones con jugadores	-	-	-	-
• Otros gastos de explotación:				
- Comisiones agentes	56.443,67	81.515,17	-	-
- Otros	9.252,50	6.708,52	5.498,72	5.317,83
• Gasto de personal:				
- Sueldos y salarios y primas	1.174.427,36	1.026.063,88	-	-
- Derechos de imagen	50.979,81	-	-	-
- Derechos de traspaso	-	-	-	-

- 14.3 - Las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2019-20 han supuesto pérdidas netas de 7.649,47 euros; beneficios netos de 23.625,83 euros en ejercicio 2018-19.

Nota 15 - SITUACIÓN FISCAL

- 15.1 - Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Están abiertos a posibles actuaciones inspectoras todos los ejercicios no prescritos y por todos los tributos y cotizaciones a la Seguridad Social aplicables a la Sociedad. En opinión de los Administradores, no se derivarían pasivos adicionales relevantes para la Sociedad como consecuencia de una eventual inspección.

- 15.2 - A 30 de junio de 2020, los saldos de las cuentas de Administraciones Públicas son:

	Deudores	Acreedores
NO CORRIENTE		
• Activos por impuesto diferido	10.069,09	-
CORRIENTE		
• Impuesto sobre Sociedades	405,00	-
• Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) e Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	26.358,97	46.806,44
• Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre la Renta de No Residentes	-	354.011,39
• Organismos de la Seguridad Social	-	114.666,39
	26.763,97	515.484,22



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

30

cbgrancanaria.net    

- 15.3 - La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	30.06.2020	30.06.2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	33.638,48	(-) 796.728,15
Impuesto sobre beneficios	1.689,45	1.689,45
Diferencias permanentes:		
- Otros gastos no deducibles	2.719,67	3.019,96
Diferencias temporarias:		
- Reversión limitación deducibilidad amortización	(-) 6.757,78	(-) 6.757,78
- Reversión deterioros no deducibles	(-) 1.000.000,00	-
- Deterioros no deducibles	-	1.000.000,00
Base imponible previa	(-) 968.710,18	201.223,48
Compensación de bases imponibles negativas	-	(-) 85.462,96
Base imponible	(-) 968.710,18	115.760,52
Cuota íntegra	-	28.940,13
Deducción reversión deducibilidad amortización	-	-
Deducciones por inversiones	-	(-) 28.940,13
Cuota líquida	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota del ejercicio a ingresar / (devolver)	-	-

Siendo la conciliación entre la cuota líquida y el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, como sigue:

	30.06.2020	30.06.2019
• Cuota líquida	-	-
• Variación impuestos diferidos	1.689,45	1.689,45
	1.689,45	1.689,45

- 15.4 - Los activos por impuesto diferido incluyen el efecto impositivo generado por la diferencia temporaria como consecuencia de la limitación hasta el 70% de la amortización fiscalmente deducible correspondiente a los años 2013-14 y 2014-15. De acuerdo con la normativa aplicable, la Sociedad optó por deducir la amortización contable que no resultó fiscalmente deducible de forma lineal durante el plazo de 10 años a partir del ejercicio 2015-16.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552

- 15.5 - Las bases imponible negativas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades pendientes de compensación fiscal:

Ejercicio origen de la compensación	Importe pendiente al inicio	Importe generado en el ejercicio	Importe compensado en el ejercicio	Importe pendiente al final
2019-20	-	968.710,18	-	968.710,18
	-	968.710,18	-	968.710,18

Asimismo, existen deducciones con el siguiente desglose:

Ejercicio origen	Deducción	Importe pendiente inicial	Generadas	Aplicadas	Importe pendiente final	Plazo máximo Aplicación
2014-15	Activos fijos (Ley 20/1991)	16.236,36	-	-	16.236,36	2029-30
2016-17	Activos fijos (Ley 20/1991)	16.508,25	-	-	16.508,25	2031-32
2017-18	Activos fijos (Ley 20/1991)	5.139,23	-	-	5.139,23	2032-33
2018-19	Activos fijos (Ley 20/1991)	20.304,08	-	-	20.304,08	2033-34
2019-20	Activos fijos (Ley 20/1991)	-	23.931,91	-	23.931,91	2034-35
		58.187,92	23.931,91	-	82.119,83	

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no se mantienen registrados Activos por impuesto diferido por bases imponible negativas pendientes de compensar, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias derivadas de deterioros.

Nota 16 - INGRESOS Y GASTOS

- 16.1 - El importe neto de la cifra de negocios tiene la siguiente distribución:

	2019-20	2018-19
• Taquillaje e ingresos por competiciones:		
- Competiciones oficiales nacionales	52.245,62	60.890,05
- Competiciones oficiales internacionales	-	81.887,53
- Otros	4.446,92	2.135,51
• Abonados y cuotas	1.147.085,10	1.377.101,65
• Ingresos ACB y Euroleague	863.000,00	1.055.624,11
• Ingresos de comercialización y publicidad	2.465.011,17	4.746.454,00
	4.531.788,81	7.324.092,85





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

32

cbgrancanaria.net   

16.2 - El detalle del epígrafe de Aprovisionamientos corresponde a adquisiciones nacionales y tiene la siguiente distribución:

	2019-20	2018-19
• Compra de material deportivo	217.459,98	246.986,16
• Variación existencias	(-) 17.978,00	(-) 46.243,84
	199.481,98	200.742,32

16.3 - Otros ingresos de explotación presenta el siguiente detalle:

	2019-20	2018-19
• Ingresos accesorios y de gestión corriente	117.633,62	118.234,69
• Ingresos por subvenciones (Nota 18)	3.208.268,68	3.204.732,51
	3.325.902,30	3.322.967,20

16.4 - Gastos de personal:

	2019-20	2018-19
• Sueldos y salarios plantilla deportiva:		
– Sueldos y salarios y primas	4.341.953,77	4.738.348,50
– Derechos de imagen	78.053,99	160.594,08
– Derechos deportivos y de traspaso	16.666,67	-
– Indemnizaciones	-	335.430,95
	4.436.674,43	5.234.373,53
• Otros sueldos, salarios y asimilados:		
– Sueldos y salarios	614.880,69	598.026,96
– Indemnizaciones	-	-
	614.880,69	598.026,96
• Cargas sociales:		
– Seguridad Social a cargo de la empresa	556.260,93	529.321,73
– Otros gastos de personal	8.132,60	774,46
	564.393,53	530.096,19
	5.615.948,65	6.362.496,68



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

33

cbgrancanaria.net   

16.5 - Otros gastos de explotación comprende los siguientes:

	2019-20	2018-19
• Servicios exteriores:		
- Arrendamientos	203.051,46	239.073,92
- Reparación y conservación	64.585,71	43.763,22
- Servicios profesionales independientes	318.037,41	329.524,13
- Primas de seguros	60.755,14	56.318,63
- Gastos bancarios	16.939,57	14.898,15
- Publicidad y propaganda	116.812,41	149.976,14
- Otros	140.953,17	129.712,49
	<u>921.134,87</u>	<u>963.266,68</u>
• Tributos	10.849,05	7.952,97
• Desplazamientos	295.607,28	1.451.505,25
• Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 11.4):		
- Corrección valorativa por deterioro	37.778,71	1.000.000,00
- Reversión corrección valorativa por deterioro	-	-
- Pérdidas de créditos incobrables	-	-
	<u>37.778,71</u>	<u>1.000.000,00</u>
• Otros gastos de gestión corriente:		
- Derechos arbitraje	26.356,66	150.747,08
- Adquisición de jugadores	331.108,66	368.251,25
- Cuotas y otros gastos federativos	119.082,91	115.796,00
- Gastos organización de partidos	148.126,23	378.318,05
- Otros	213.780,76	275.154,70
	<u>838.455,22</u>	<u>1.288.267,08</u>
	<u>2.103.825,13</u>	<u>4.710.991,98</u>

16.6 - El epígrafe de Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

	2019-20	2018-19
• Resultados de operaciones con jugadores	238.700,00	-
• Otros	55.323,15	(-) 227,99
	<u>294.023,15</u>	<u>(-) 227,99</u>



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552

Nota 17 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El epígrafe de Provisiones a corto plazo ha presentado el siguiente movimiento:

	Saldo 1.7.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Exceso Provisión	Saldo 30.6.2020
• Provisiones a corto plazo	819,36	-	-	-	819,36

Nota 18 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

18.1 - Las subvenciones que se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias son las siguientes:

	2019-20	2018-19
• Instituto Insular de Deportes	3.200.000,00	3.200.000,00
• Dirección General de Deportes	8.268,68	4.732,51
	3.208.268,68	3.204.732,51

18.2 - El Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria ha dictado dos decretos en los que ha dispuesto conceder subvenciones nominativas a favor de la Sociedad por un total 3.200.000 euros. El detalle y finalidad de las mismas es el siguiente:

- Gastos de gestión del club de la temporada 2019-20 por importe de 1.975.000 euros (Decreto 060/19 de 25 de febrero de 2019).
- Gastos de gestión del club de la temporada 2019-20 por importe de 1.225.000 euros (Decreto 040/20 de 5 de marzo de 2020).

Las subvenciones a la explotación del ejercicio 2018-19, 3.200.000 euros, correspondían a:

- Gastos de gestión del club de la temporada 2018-19 por importe de 1.975.000 euros (Decreto 084/18 de 19 de marzo de 2018).
- Gastos de gestión del club de la temporada 2018-19 por importe de 1.225.000 euros (Decreto 060/19 de 25 de febrero de 2019).

Las subvenciones deberán ser justificadas mediante la presentación de las cuentas anuales aprobadas y auditadas de los respectivos ejercicios. Los Administradores consideran que las subvenciones recibidas se encuentran aplicadas a su finalidad. En este sentido, los informes de cumplimiento de la Intervención General del Cabildo de Gran Canaria correspondientes a ejercicios precedentes no han puesto de manifiesto incidencia alguna al respecto.

18.3 - La Sociedad considera que ha cumplido con todas las condiciones asociadas a la recepción de subvenciones.



Nota 19 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1 - Las partes consideradas vinculadas son:

Entidad	Categoría	Vinculación
• Fundación Canaria del Deporte	Entidad dominante	Accionista único de la Sociedad. Fundación del Cabildo de Gran Canaria
• Instituto Insular de Deportes	Otras partes vinculadas	Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria
• Patronato de Turismo	Otras partes vinculadas	Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria

19.2 - Transacciones con entidades vinculadas:

TRANSACCIONES			
2019-20		2018-19	
INGRESOS		INGRESOS	
Prestaciones de servicios	Subvenciones a la explotación	Prestaciones de servicios	Subvenciones a la explotación
• Instituto Insular de Deportes	- 3.200.000,00	-	3.200.000,00
• Patronato de Turismo	- -	560.747,67	-
	- 3.200.000,00	560.747,67	3.200.000,00

Además en el ejercicio 2019-20 se ha recibido un importe de 300.000 euros de la subvención del Instituto Insular de Deportes cuyo devengo corresponde a la temporada 2020-21, importe que se presenta clasificado bajo el epígrafe de Otros pasivos financieros al 30 de junio de 2020 (Notas 13.4 y 19.3).

19.3 - Saldos al cierre del ejercicio con entidades vinculadas:

SALDOS AL			
30.06.20		30.06.19	
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros pasivos financieros	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros pasivos financieros
• Instituto Insular de Deportes	3.600,10 309.812,49	3.600,10 9.812,49	





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

36

cbgrancanaria.net   

- 19.4 - Las retribuciones devengadas por todos los conceptos por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2019-20 ascienden a 34.650,00 euros. En el ejercicio 2018-19, los miembros del Consejo de Administración tuvieron una retribución de 47.479,29 euros.

Las retribuciones devengadas en el ejercicio 2019-20 por el personal de Alta Dirección corresponden únicamente a sueldos y salarios y han ascendido a 59.589,30 euros. En el ejercicio 2018-19 ascendieron a 60.658,08 euros.

Cabe indicar que no se han concedido a los miembros del Consejo de Administración anticipos ni créditos, ni existen de ningún tipo, así como tampoco existen obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración ni del personal de Alta Dirección.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos que cubre reclamaciones de terceros por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. El importe de la prima satisfecha en el ejercicio 2019-20 asciende a 1.275,07 euros.

- 19.5 - Situaciones de conflictos de intereses de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de intereses previstos en el artículo 229 de la referida Ley, no dándose situaciones de conflicto de interés a informar.

Nota 20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido, entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de cuentas anuales, ningún hecho posterior que pudiera afectar a correcciones en los registros contables, ni a la información contenida en esta memoria.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552

Nota 21 - OTRA INFORMACIÓN

21.1 - Número medio de personas empleadas por categorías (homogeneizado por el tiempo de dedicación):

	2019-20	2018-19
• Alta Dirección	1	1
• Personal deportivo y técnico	43	39
• Administración	16	19
	60	59

La distribución del personal, clasificada por categoría y sexo, es la siguiente (homogeneizada por el tiempo de dedicación):

Situación a 30.6.2020	Hombres	Mujeres	Total
• Alta Dirección	1	-	1
• Personal deportivo y técnico	37	1	38
• Administración	15	2	17
	53	3	56

• Consejo de Administración	14	1	15
-----------------------------	----	---	----

Situación a 30.6.2019	Hombres	Mujeres	Total
• Alta Dirección	1	-	1
• Personal deportivo y técnico	33	5	38
• Administración	14	5	19
	48	10	58

• Consejo de Administración	14	1	15
-----------------------------	----	---	----

21.2 - No se prevén contingencias, indemnizaciones ni otros riesgos de carácter medioambiental, en los cuales pueda incurrir la Sociedad que sean susceptibles de provisión. La Sociedad no ha recibido subvención ni ingreso alguno como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

21.3 - La Sociedad tiene constituida una prenda a favor de la ACB, por importe de 600.000 euros, sobre los ingresos de televisión y publicidad y otros procedentes de ACB, en garantía de eventuales deudas salariales, tributarias, Seguridad Social u otras.

21.4 - Los honorarios previstos por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019-20 ascienden a 9.250 euros; 9.690 euros en el ejercicio 2018-19.

Nota 22 - INFORMACIÓN DESGLOSADA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Los ingresos y gastos correspondientes a las diferentes secciones se detallan a continuación:

EJERCICIO 2019-20	Equipo profesional	Equipos inferiores	Total
Importe neto de la cifra de negocios	3.942.767,53	589.021,28	4.531.788,81
Otros ingresos relacionados con la explotación	2.805.417,63	520.484,67	3.325.902,30
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	6.748.185,16	1.109.505,95	7.857.691,11
Aprovisionamientos	(-) 83.759,98	(-) 115.722,00	(-) 199.481,98
Gastos de personal	(-) 4.928.808,60	(-) 687.140,05	(-) 5.615.948,65
Otros gastos de explotación	(-) 1.730.044,56	(-) 373.780,57	(-) 2.103.825,13
Amortización del inmovilizado	(-) 117.040,84	(-) 62.017,92	(-) 179.058,76
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
Otros Resultados	294.023,15	-	294.023,15
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	182.554,33	(-) 129.154,59	53.399,74
Ingresos financieros	-	-	-
Gastos financieros	(-) 10.422,34	-	(-) 10.422,34
Diferencias de cambio	(-) 7.649,47	-	(-) 7.649,47
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
RESULTADO FINANCIERO	(-) 18.071,81	-	(-) 18.071,81
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	164.482,52	(-) 129.154,59	35.327,93
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(-) 1.689,45	-	(-) 1.689,45
RESULTADO DEL EJERCICIO	162.793,07	(-) 129.154,59	33.638,48

EJERCICIO 2018-19	Equipo profesional	Equipos inferiores	Total
Importe neto de la cifra de negocios	6.565.070,13	759.022,72	7.324.092,85
Otros ingresos relacionados con la explotación	2.870.166,28	452.800,92	3.322.967,20
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	9.435.236,41	1.211.823,64	10.647.060,05
Aprovisionamientos	(-) 90.821,47	(-) 109.920,85	(-) 200.742,32
Gastos de personal	(-) 5.711.220,62	(-) 651.276,06	(-) 6.362.496,68
Otros gastos de explotación	(-) 4.301.371,70	(-) 409.620,28	(-) 4.710.991,98
Amortización del inmovilizado	(-) 113.630,24	(-) 62.017,92	(-) 175.648,16
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
Otros Resultados	(-) 227,99	-	(-) 227,99
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(-) 782.035,61	(-) 21.011,47	(-) 803.047,08
Ingresos financieros	7,03	-	7,03
Gastos financieros	(-) 15.624,48	-	(-) 15.624,48
Diferencias de cambio	23.625,83	-	23.625,83
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
RESULTADO FINANCIERO	8.008,38	-	8.008,38
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(-) 774.027,23	(-) 21.011,47	(-) 795.038,70
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(-) 1.689,45	-	(-) 1.689,45
RESULTADO DEL EJERCICIO	(-) 775.716,68	(-) 21.011,47	(-) 796.728,15

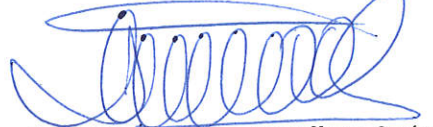
Equipos inferiores incluye los ingresos y gastos relativos a la cantera e instalaciones del Pabellón Insular de la Vega de San José.



Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.** en Las Palmas de Gran Canaria en fecha 6 de octubre de 2020.



Enrique Moreno López
Presidente



Norberto Francisco Castellano Ortiz
Vicepresidente



Santiago de Armas Fariña

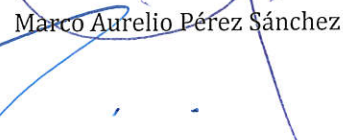
Carmelo Ramírez Marrero //AUSENTE//

Juan Ruíz Ramos

Guacimara Medina Pérez //AUSENTE//



José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez



Marco Aurelio Pérez Sánchez



Pedro Francisco Justo Brito



José Alberto Guedes Arencibia



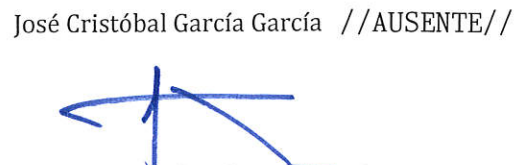
Víctor Manuel Vega Sánchez



Rafael Carlos Rodríguez Santana



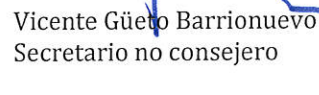
Pedro Eugenio Bello Quintana //AUSENTE//



José Cristóbal García García //AUSENTE//



Jaime Cabrera del Pino



Vicente Güeto Barrionuevo
Secretario no consejero





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

40

cbgrancanaria.net    

CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019-20



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net



**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL**

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019-20



1. Exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad

La temporada 2019/2020 se planificó con una disminución en el presupuesto con respecto al ejercicio anterior debido principalmente a la no participación en la competición europea, disputando únicamente la competición doméstica. A estos efectos, se llevó a cabo un ajuste en las partidas presupuestarias marcando como objetivo presupuestos de temporadas anteriores a la 2018/2019 y siguiendo los criterios de prudencia presupuestaria que nos permitirían adecuarlo a la realidad de la situación y necesidades del Club para la temporada 2019-2020.

Durante la temporada se fue llevando una gestión controlada de nuestros recursos, realizando los seguimientos mensuales en cuanto a presupuesto y tesorería, sin existir contingencias relevantes durante la misma. Todo esto sufrió un cambio a partir del mes de marzo de 2020 a causa de la pandemia COVID-19 que provocó que el Gobierno de España decretase el estado de alarma y, en consecuencia, se produjo la cancelación de la competición. Esta situación extraordinaria provocó un cambio drástico en la planificación de gestión de la temporada afectando directamente a las fuentes de ingresos de la entidad. Ante la disminución de ingresos en partidas de abonados, ticketing, merchandising, cuotas de cantera y patrocinios, se buscaron alternativas en la reducción de gastos, en parte generados por la cancelación de la propia competición y en parte por convenio en reducción de salarios con la plantilla de jugadores profesionales.

Es por ello que se ha generado un superávit, debido principalmente a la disminución de costes de los jugadores del primer equipo (costes salariales), gastos de desplazamientos y organización de partidos, y a un aumento de los ingresos de reparto de la competición por la participación del primer equipo en la fase final de la Liga Endesa.

Por otra parte, y como continuidad a las medidas implantadas durante temporadas anteriores, seguimos aplicando una política de austeridad, eliminando gastos superfluos, y de eficiencia en el uso de los recursos disponibles. Se ha llevado a cabo un plan de tesorería ajustado, cumpliendo con nuestras obligaciones contractuales tanto con nuestros clientes internos (jugadores y personal) como con terceros, sin que se haya desviaciones al respecto.

Como consecuencia de todo lo expuesto obtenemos un superávit antes de impuestos para la temporada 2019/2020 por importe de 35.327,93 euros.

El período medio de pago a proveedores del ejercicio 2019-20 es de 55,04 días. La Sociedad está evaluando sus procesos internos a fin de contribuir en la reducción de su plazo de pago a proveedores hasta los plazos máximos establecidos por la legislación vigente.



CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

42

cbgrancanaria.net    

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre no se han producido hechos o circunstancias que puedan alterar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad.

3. Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad marca en su hoja de ruta la adaptación a la situación actual marcada por el COVID-19. Para ello se marca como objetivo dentro de su plan de gestión:

- Gestión en reducción de gastos.
- Aumento de recursos propios mediante implementación de nuevas líneas de negocio digital.
- Ajuste del presupuesto a la situación actual de COVID-19.
- Acudir a la financiación ajena, si fuera necesario para estabilizar los niveles de liquidez y solvencia.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han realizado actuaciones en materia de Investigación y Desarrollo.

5. Acciones propias

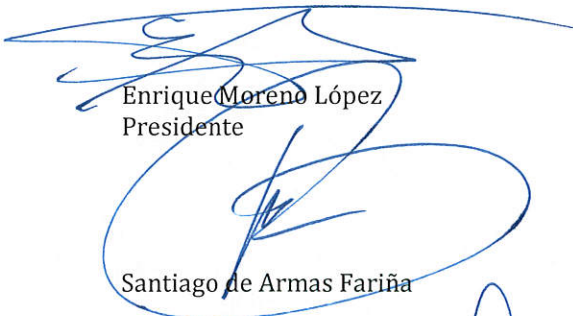
Durante el ejercicio, no se han adquirido instrumentos de patrimonio propio.



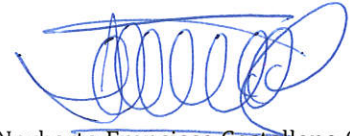
CB GRAN CANARIA · Pabellón Insular Vega de San José. C/ Córdoba, 31 A · 35016 · Las Palmas de Gran Canaria

[t] +34 928 332 072 - [f] +34 928 337 552

Este informe de gestión ha sido formulado por el Consejo de Administración de **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.** en Las Palmas de Gran Canaria en fecha 6 de octubre de 2020.



Enrique Moreno López
Presidente

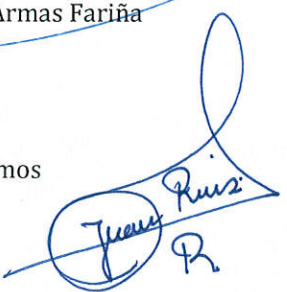


Norberto Francisco Castellano Ortíz
Vicepresidente



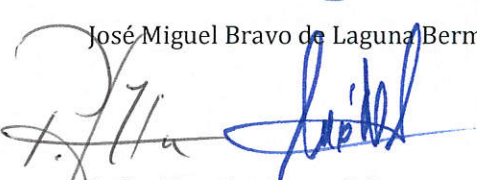
Santiago de Armas Fariña

Carmelo Ramírez Marrero //AUSENTE//

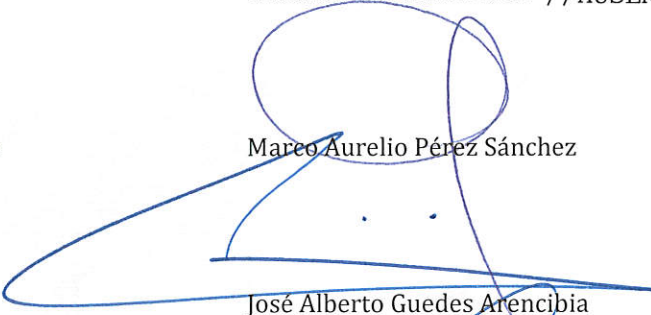


Juan Ruíz Ramos

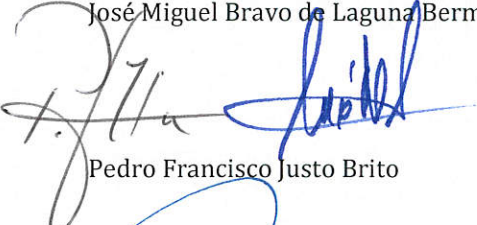
Guacimara Medina Pérez //AUSENTE//



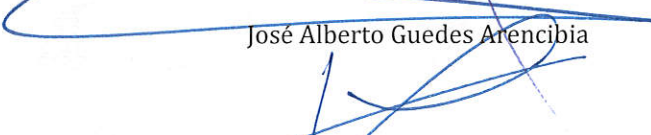
José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez



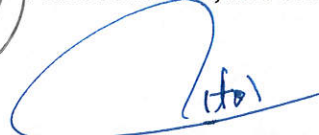
Marco Aurelio Pérez Sánchez



Pedro Francisco Justo Brito



José Alberto Guedes Arencibia



Víctor Manuel Vega Sánchez



Rafael Carlos Rodríguez Santana



Pedro Eugenio Bello Quintana //AUSENTE//

José Cristóbal García García //AUSENTE//

Jaime Cabrera del Pino



Vicente Güeto Barrionuevo
Secretario no consejero

